

INSTRUCCIONES PARA LA ASISTENCIA TELEMÁTICA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020

Con motivo de la excepcional situación en la que nos encontramos, por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, se hace imposible la celebración de la Junta General de Colegiados de manera presencial exclusivamente, y por tanto, tal como se comunicó, junto con la convocatoria y el Orden del Día Provisional, se realizará de manera mixta, presencial y telemática, el próximo día 21 de diciembre de 2020 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

La reunión por videoconferencia se realizará a través de la plataforma ZOOM.

Todo colegiado/a con derecho de asistencia, podrá asistir a la Junta General de Colegiados a través de medios telemáticos, mediante conexión remota, utilizando los procedimientos descritos en las presentes instrucciones, que tienen como finalidad permitir la interactividad en tiempo real de colegiados y, así, el correcto ejercicio de sus derechos y, a su vez, el adecuado desarrollo de la reunión.

Para la realización y desarrollo de la asamblea asistirán presencialmente conectados cada uno de ellos con un ordenador con cámara y micrófono el Presidente, la Secretario, el Tesorero y el Contador, más un empleado del colegio que realizará la operativa de la conexión.

Para poder acceder a la videoconferencia que permitirá el seguimiento de la asamblea en directo, así como tu participación y votación en la misma, deberás solicitar tu inscripción antes de las 14,00 horas del día de la reunión, día 21, mandando un correo electrónico a visados@coaatsg.es indicando "inscripción asistencia telemática a Junta General de Colegiados".

Una vez recibido, se te enviará un correo electrónico con acuse de recibo del registro de tu solicitud, y el enlace y la contraseña para participar en la sesión, así como las indicaciones para poder conectarse.

Para el correcto funcionamiento de la asamblea se deberán respetar una serie de indicaciones que serán las siguientes:

- El colegiado al entrar a la plataforma de videoconferencia mediante contraseña, deberá escribir **número de colegiado, nombre y apellidos**. Se deberá tener especial cuidado en este aspecto, porque el moderador rechazará las conexiones de aquellos que no se identifiquen adecuadamente.
- **Conéctate con antelación**. La conexión comenzará unos minutos antes de la hora prevista para que puedas realizar pruebas previamente. En esos minutos emitiremos una imagen y música de fondo para que compruebes que te llega imagen y sonido correctamente.
- Deberás **encender tus altavoces** para que puedas oírnos. Asegúrate que oyes correctamente por los altavoces antes de conectarte.
- **El micro** deberá permanecer **cerrado**. Se habilitará un turno de preguntas y estará abierto el chat en todo momento ante cualquier duda o incidencia técnica.

- **La cámara,** deberá estar **conectada** para identificar al colegiado, sobre todo en el momento de la votación. No se tendrán en cuenta los votos de los colegiados que no puedan ser reconocidos adecuadamente.
- La votación se realizará con cámara abierta y micrófono. El colegiado se identificará verbalmente con su nombre, apellidos y número de colegiado, además de su voto.
- **La sesión se grabará.**

Por último, haceros saber que la Junta de Gobierno del COAART de Segovia, es consciente, y comprende la dificultad que algunos colegiados puedan tener para asistir a este tipo de reuniones, pero dada la situación especial en la que nos encontramos, debemos anteponer, ante todo, la salud de todos nuestros compañeros y trabajadores del colegio, y por ello intentaremos hacer todo lo posible para que, a pesar de las circunstancias, la asamblea pueda desarrollarse con total normalidad.

Así mismo, ofrecemos nuestra colaboración para ayudar y resolver, en la medida de nuestras posibilidades, cualquier problema técnico que os pueda surgir, deseando que pronto podamos volver a vernos en nuestra sede colegial.

En Segovia, diciembre de 2020



La Junta de Gobierno
COAAT de Segovia